RESOLUCION NÚMERO 779
(24 DE OCTUBRE DE 2025)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACION CMA-008 – 2025 CUYO OBJETO ES "ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIO 2025-2027 Y REGISTRO UNICO DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR"

El jefe De La **OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR,** de acuerdo con lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, y en ejercicio de lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, y las demás normas que la modifiquen o adicionen en especial la ley 1150 de 2007, el Decreto1082 de 2015, Decreto 063 de abril 02 de 2024 y;

CONSIDERANDO

Que, conforme a la necesidad planteada por la Secretaría de Planeación del Municipio de Becerril, se dio inicio al proceso de selección mediante la modalidad de Concurso de Méritos Abierto **CMA-008-2025,** cuyo objeto consiste en la **"ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIO 2025-2027 Y REGISTRO UNICO DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR"**

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se realizó la correspondiente convocatoria Pública y su publicación se realizó en el SECOP II, mediante la cual se informó a todos los interesados sobre el Concurso de Méritos Abierto **CMA-008-2025,** su objeto y condiciones generales de participación.

Que para soportar presupuestalmente el proceso de Concurso de Méritos Abierto **CMA-008-2025,** se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 673 del 28 agosto de 2025.

Que igualmente se adelantó la etapa de apertura del proceso de selección y publicación del Pliego de Condiciones definitivo.

Que efectuado el cierre del Proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto **CMA- 008-2025** el día 17 de octubre de 2025 a las 08:00AM, presentó propuesta, el siguiente proponente:

PROPONENTE: SER INGENIERIA MEF SAS
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A No. Póliza: 14-44-101246693 Vigencia:15/10/2025 – 20/02/2026 Tomador: FUNDACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO AMBIENTAL Y PESQUERO DEL SECTOR AGROPECUARIO Beneficiario: Municipio de Becerril
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN SECOP II: 17/10/2025 8:00: AM

Que, cumpliendo con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones definitivo, se realizó por parte del comité asesor designado la evaluación de las propuestas cuyos argumentos de sustentación fueron consignados mediante informe de evaluación y publicado a través de la plataforma del Secop II.

Que una vez publicado el informe de evaluación preliminar el día 20/10/2025, el cual surtió el término de traslado hasta el día 23 de octubre de 2025, no se allegaron observaciones por parte de interesados, Manteniéndose en firme el informe de evaluación preliminar.

Que se procede a adjudicar el contrato al único proponente y ubicado en primer orden de elegibilidad **FUNDACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO AMBIENTAL Y PESQUERO DEL SECTOR AGROPECUARIO**, por ser único proponente habilitado, cumplir con lo requerido en los pliegos de condiciones y haber obtenido los puntajes asignados.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar proceso **CMA-008-2025,** cuyo objeto consiste en la **"ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIO 2025-2027 Y REGISTRO UNICO DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR"** al proponente **FUNDACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO AMBIENTAL Y PESQUERO DEL SECTOR AGROPECUARIO** identificado con el NIT.900759278-3, de acuerdo con lo expresado en la parte motiva de la presente

resolución, por un valor de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS. M/CTE ($129.593.256)**

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede Recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese el contenido de la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: Publíquese y comuníquese el presente acto administrativo a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Dado en Becerril - Cesar, a los Veinticuatro(24)días de Octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

RICARDO BARROSO ALVAREZ

Jefe De Oficina Asesora Jurídica